



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE MAQUEDA

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 44 a 46 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el presente se publica para general conocimiento que mediante resolución de fecha 25 de junio del año en curso el señor Alcalde-Presidente ha realizado los siguientes nombramientos y delegaciones a favor de miembros de esta Corporación:

–Primer Teniente de Alcalde: Doña María Nieves Segorbe Pérez.

–Segundo Teniente de Alcalde: Don Raúl Almarza Esteo.

Delegaciones de Alcaldía:

–Festejos: Doña Soraya Martínez Rodríguez.

–Cultura: Don Pablo Julián Reyes Aragón.

–Personal: Doña Soraya Martínez Rodríguez.

–Agricultura y Medio Ambiente: Doña Soraya Martínez Rodríguez.

–Juventud: Don Pablo Julián Reyes Aragón.

–Comercio e Industria: Don Raúl Almarza Esteo.

–Educación, Sanidad, Bienestar Social e Infancia: Doña María Nieves Segorbe Pérez.

–Obras y Urbanismo: Don Raúl Almarza Esteo.

–Deportes: Don Pablo Julián Reyes Aragón.

Maqueda, 28 de junio de 2019.–El Alcalde, Andrés Congosto Rodríguez.

N.º I.-3482